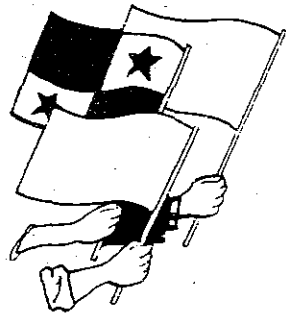


Date Printed: 04/23/2009

JTS Box Number: IFES_68
Tab Number: 136
Document Title: Conciencia Democratica
Document Date: Sep-91
Document Country: Panama
Document Language: Spanish
IFES ID: CE01370



* D 8 A 7 1 D E 5 - 5 1 0 3 - 4 0 8 2 - B B F A - 0 5 E 9 D 2 3 B 3 8 4 C *



**CENTRO
PRO-DEMOCRACIA**

Conciencia Democrática

FUNDACION CRUZADA CIVILISTA NACIONAL

AÑO 1

Nº 8

SEPTIEMBRE DE 1991

**GOBIERNOS LOCALES
ORGANIZACION Y
ADMINISTRACION DE
LOS REGIMENES
MUNICIPALES Y
PROVINCIALES.**

PRO POPULO ET CIVITATE

El Territorio del Estado Panameño, se divide políticamente en Provincias, éstas a su vez en Distrito y éstos en **CORREGIMIENTOS**.

La ley podrá crear otras divisiones políticas, ya sea para sujetarla a regímenes especiales o por razones de convivencia administrativa o de servicio público.

LOS REGIMENES MUNICIPALES Y PROVINCIALES.

1. REPRESENTANTES DE CORREGIMIENTO:

Cada corregimiento elegirá un Representante y su suplente por votación popular directa por un período de cinco (5) años. Posterior a la culminación de su período, podrá postularse nuevamente de ser deseado.

Para postularse como Representante de Corregimiento se requiere una serie de condiciones como lo son:

Art.223: 1- Ser Panameño por nacimiento o haber adquirido la ciudadanía en forma definitiva con diez años de anticipación a la elección.

2- Ser Panameño, mayor de edad.

3- No haber atentado contra la Administración Pública, ni haber violentado el derecho contra la libertad y pureza del sufragio.

4- Ser residente del Corregimiento al que se desea representar..

pase a la página Nº7.





EDITORIAL

Una de las características de las Democracias modernas hoy día, es la consolidación de los gobiernos locales como expresión auténtica de un gobierno que tiene su mayor poder radicado en las bases y no necesariamente en el partido al cual representó en la contienda electoral.

Nadie puede poner en duda lo que ha significado para nuestra nación, la excelente labor que han desempeñado las juntas comunales y sus Honorables Representantes que a través de los años y trabajando con denuedo han tratado de resolver los problemas de nuestros corregimientos con muy poco recursos pero con un invaluable espíritu de servicio en bienestar de nuestras comunidades.

Para el Centro Pro Democracia, es de mayor relevancia, que nuestros conciudadanos piensen en la importancia que hoy representa una Democracia participativa, y casualmente los gobiernos locales es una opción participativa para nuestro pueblo.

Creemos que ha medida que nos concientizamos, sobre la participación, como clave para la consolidación del sistema democrático, en esa medida veremos que los cambios positivos que deseamos se logran gracias a nuestra participación directa en los problemas que nos atañen.

Noticias del Centro

CULMINA CON EXITO PRIMERA FERIA DEMOCRATICA UNIVERSITARIA

Un éxito total resultó la Primera Feria Democrática Universitaria, organizada por el Centro Pro Democracia, en conjunto con la Universidad Santa María La Antigua, del 17 al 20 de septiembre. La misma, que consistió en la realización de paneles, charlas, exposiciones relativas a la democracia, así como venta de libros y presentaciones folklóricas, recibió el apoyo total del estudiantado, el cual en todo momento mostró su interés por las diferentes actividades académicas y culturales desarrolladas durante esa semana.

CONTINUAN TALLERES SOBRE PARTICIPACION CIUDADANA

Siguiendo adelante con su programa de talleres cívicos, el Centro Pro Democracia de la Fundación Cruzada Civilista Nacional continúa brindando los talleres "La Participación Ciudadana dentro de una Sociedad Democrática". Las agrupaciones que más recientemente se han visto beneficiadas de los mismos han sido las Asociaciones de Padres de Familia de Arraiján, y los funcionarios de la Cancillería.

CON MUCHO ENTUSIASMO TRABAJA CAPITULO DEL CENTRO EN CHIRIQUI

Una gran labor en beneficio de la altiva Provincia de Chiriquí es la que se encuentra desarrollando el capítulo del Centro Pro Democracia que trabaja en esa área del país. El mismo ha realizado varios talleres para el desarrollo de liderazgo a nivel de jóvenes, así como otras actividades encaminadas a fortalecer los principios democráticos tan fuertemente arraigados entre los chiricanos. Cualquier persona interesada en la labor que realiza el Centro puede comunicarse con el Dr. Peregrino Sánchez al Telefono 75-1184.

NUEVO TALLER SOBRE "NUESTROS VALORES"

Luego de haber constatado los resultados positivos obtenidos con los talleres de orientación a líderes juveniles denominados "Nuestros Valores", el Centro Pro Democracia llevará a cabo nuevamente esta experiencia a la provincia de Chiriquí del 27 al 29 de septiembre, en esta ocasión con la participación de jóvenes líderes de la Ciudad de David. Nuevamente los asistentes al mismo analizarán sus valores personales y tradicionales, así como el papel que juegan como parte de integral de su comunidad. Estamos seguros que el éxito alcanzado en los anteriores talleres se repetirá nuevamente con este.

ROTUNDO EXITO FORO SOBRE DESARROLLO DE LA MUJER

Con la asistencia de más de cien invitados se llevó a cabo el foro "El Desarrollo de la Mujer en la Sociedad Democrática", en el salón Belvedere del Hotel Plaza Paitila Inn. Dentro del marco del mismo fueron realizados los interesantes paneles "La Mujer como Líder dentro de las Organizaciones Profesionales y Sociales" y "La Participación de la Mujer en las Organizaciones Políticas y el Gobierno", los cuales fueron desarrollados por distinguidas expositoras quienes hicieron importantes aportes sobre estos temas.

NOS VISITA MIEMBRO DE ASAMBLEA GUATEMALTECA

Con el propósito de conocer la labor que desarrolla el Centro Pro Democracia en el área de Orientación a Líderes Juveniles, recibimos en días pasados la visita del Señor Otto Quiñones, diputado de la Asamblea Nacional de Guatemala por el Movimiento de Acción Nacional (MAS) y Presidente del Consejo de Diputados Suplentes del Parlamento Guatemalteco. El Sr. Quiñones asistió con el equipo del Centro al taller "Nuestros Valores" que fue realizado en Volcán, donde nos expresó su interés en llevar este tipo de experiencia a la juventud de Centro América.

CONCIENCIA DEMOCRATICA

Una publicación mensual del Centro Pro Democracia de la Fundación Cruzada Civilista Nacional

Dirección
Manning M. Suárez

Producción
Centro Pro Democracia

Publicidad
Elsa Quintana

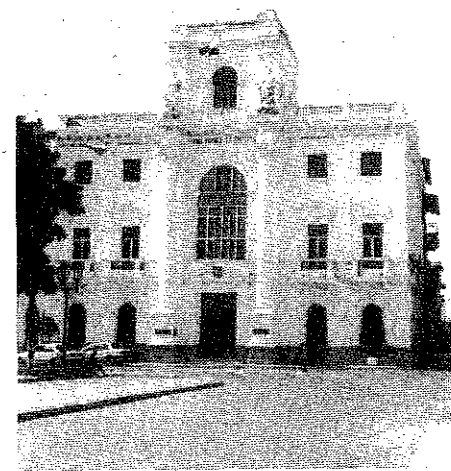
Armada
Centro Pro Democracia

Colaboración
Agustín Arias
Eduardo Lince-F.
Eric Sjogreen
Ildeira Villarreal

Una producción del Centro Pro Democracia,
Calle Ricardo Arias,
Torre VIP - Mezzanine

Apartado 55-199
Paitilla, Panamá

Tel 64-7160 Fax 64-692



Nuestra portada esta dedicada al Edificio del Palacio Municipal de la ciudad de Panamá, inaugurado el 1 de junio de 1910 por el Concejal e historiador Juan B. Sosa.

" EL CENTRO PRO DEMOCRACIA CONTINUA EDUCANDO CIVICAMENTE A NUESTRO JOVENES "

Por Eduardo Lince F.

Un nuevo éxito se anotó el Centro Pro Democracia de la Fundación Cruzada Civilista Nacional, con la realización del Taller "Nuestros Valores" en el Centro Metodista de Volcán, Provincia de Chiriquí, donde participaron alrededor de 45 jóvenes de la Ciudad de David y

Peregrino Sánchez, Coordinador del Capítulo del Centro Pro Democracia en la Provincia de Chiriquí y el equipo de guías con quienes trabajarían ese fin de semana. Luego las palabras de bienvenida, los participantes fueron divididos en subgrupos donde se presentaron con sus compañeros y dieron inicio a la



Momentos en que el joven Rolando Acuña hace la introducción del Sociodrama que su grupo presentaría a continuación.

de la población de Volcán. El mismo, que tuvo lugar del 16 al 18 de agosto, fue coordinado conjuntamente con el capítulo del Centro en Chiriquí, contando con la colaboración efectiva de los señores Edilberto Méndez e Ilián Ibarra quienes tuvieron a su cargo la selección de los muchachos que asistieron a dicho evento.

El taller se inició en la noche del viernes 16 con la llegada del grupo de jóvenes que participarían del mismo, siendo ellos recibidos por el Licdo. Manning Suárez, Director Ejecutivo Nacional del Centro Pro Democracia, el Dr.

primera dinámica de trabajo que consistió en plasmar por medio de un dibujo qué representaba para ellos la comunidad en que vivían y cuál era su papel dentro de la misma. Los trabajos realizados por los muchachos, las discusiones generadas, la profundidad y madurez de los planteamientos impresionó favorablemente al equipo de guías quienes empezaron a vislumbrar la calidad del grupo con el que convivirían esos dos días.

La labor prosiguió en la mañana del sábado, con una serie de dinámicas que les permitieron exponer sus inquietudes acerca de los problemas que, como



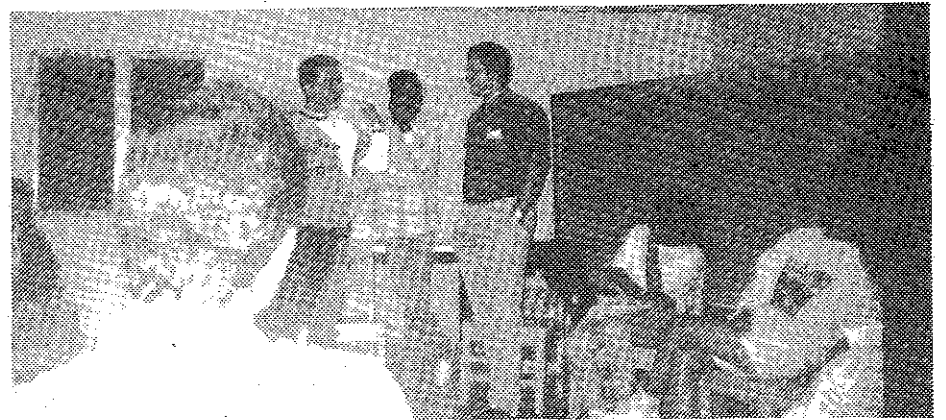
Un grupo de jóvenes participantes del taller "Nuestros Valores" muestran en afiche creado por ellos en el que muestran lo que para ellos representa el concepto de igualdad.



Instantes en que el Ing. Otto Quiñones, de la República de Guatemala, invitado especial al evento, hace el corte de cinta que daba por inaugurada la Gran Fiesta Cívica.

jóvenes, confrontaban a diario, así como analizar el contexto social que los rodeaban. Dichas dinámicas prosiguieron hasta la tarde cuando se les solicitó a cada subgrupo que preparase un sociodrama para ser presentado en la Gran Fiesta Cívica programada para esa noche. Una vez más los organizadores del

Sánchez, la cual se caracterizó por la constante intervención de los muchachos que no cesaban de mostrar sus inquietudes acerca de tan importante tema. Posterior a esta se volvieron a formar los subgrupos, esta vez atendiendo el área geográfica de donde provenía cada muchacho, en los que tomando como base



La foto muestra al equipo de guías mientras discutían, durante la noche anterior a que se diera inicio al taller "Nuestros Valores", los detalles finales concernientes al mismo.

taller fueron sorprendidos no solo por los temas que fueron tocados en los respectivos sociodramas, sino por una sorpresiva presentación donde los participantes de una manera humorística mostraron las diversas experiencias que habían vivido durante ese fin de semana. Además los jóvenes aprovecharon la oportunidad para mostrar sus bien desarrolladas habilidades artísticas por medio de canciones, declamaciones y otras expresiones.

La mañana del domingo se dió inicio con una charla sobre la Participación Ciudadana dentro de una Sociedad Democrática, dictada por el Dr. Peregrino los temas tratados durante el fin

de semana, cada uno realizaría un compromiso en favor de su comunidad, el cual sería leído en la Ceremonia de Clausura. Una vez concluido el trabajo, los jóvenes, los guías y organizadores del Taller se reunieron por última vez para el cierre del mismo. Cada participante recibió un certificado de participación, y los más destacados se hicieron merecedores de un reconocimiento especial. Un sentimiento de satisfacción mezclado con nostalgia se hacía presente a medida que la clausura llegaba a su fin, ya que la experiencia vivida con esos jóvenes solo podía ser definida con una sola palabra: **EXTRAORDINARIA.**



ENTREVISTA A LA LIC. MIGDALIA FUENTES DE PINEDA, PRESIDENTA DEL MUNICIPIO DE PANAMA

Por:
Lic. Leyda N. de Bartoli
Fundación Cruzada Civilista

"Una democracia sin justicia social no es democracia"

Los gobiernos locales juegan un papel importante en el reestablecimiento de la democracia ya que son ellos los que sirven de catalizadores entre el pueblo y el sistema democrático. En la medida en que se solidaricen con las necesidades sociales y económicas de las comunidades, se establece un vínculo más íntimo entre el pueblo y el gobierno, siéndolo este último el que debe brindar las facilidades de convivencia ciudadana.

El Centro Pro Democracia entrevistó recientemente a la Lic. Migdalia Fuentes de Pineda, ya que ella como persona preocupada por buscar soluciones a las clases populares es la indicada para ofrecernos un mensaje orientador que pueda servir de base a las presentes y futuras generaciones.

Lic. Migdalia Fuentes de Pineda, Ud. como Presidenta del Municipio de Panamá, ¿qué proyectos tiene para que las Juntas Comunales puedan desempeñar una mejor labor en beneficio de las comunidades?

En primer lugar, hay varios factores que han imposibilitado la labor de las juntas comunales. Hay una gran confusión entre el papel que éstas desempeñan y lo que el electorado piensa que deben hacer.

La mayor parte de los sectores que representan un conglomerado territorial se equivocan en la valoración del trabajo. Esto, nos comenta la Lic. Fuentes, está ocurriendo a todos los niveles: es muy común que los moradores de una comunidad le pregunten a un legislador por una calle o un centro de salud cuando realmente su función es promulgar leyes en beneficio del país. En el caso del representante, al presidir las juntas comunales, le corresponde promover el desarrollo social de la comunidad mediante la orientación y en favor de los moradores.

Hemos llegado a la conclusión que el principal obstáculo es la falta de conocimiento del papel que desempeña el legislador, el representante e inclusive el corregidor el cual tiene una función judicial y de norma disciplinaria.

La forma como la comunidad valora el trabajo del representante, muchas veces se torna en obstáculo para el desenvolvimiento de las juntas



comunales.

En segundo lugar, podemos mencionar la imagen que tenía la figura del representante de corregimiento en el pasado. Los que hoy ejercemos este cargo, nos indica la Lic. Fuentes de Pineda, estamos siendo recipiente de una serie de anomalías que se dieron en el pasado y que desgraciadamente hemos heredado, de tal suerte que un representante lleva el lastre de lo que hicieron los 505 en el pasado.

El tercer obstáculo es el relacionado con las finanzas. Por lo anteriormente expresado, nos encontramos con la limitación de los recursos y una serie de cortapisas para obtenerlos.

Sin embargo, a pesar de estas anomalías, los representantes de corregimiento, especialmente en la capital, están desarrollando una gran labor. Vale la pena recordar y preguntarnos sobre quienes cayó la gran responsabilidad de limpiar las calles y mantener la ciudad en condiciones adecuadas después que se dieron los acontecimientos del 20 de diciembre de 1989.

Fueron los representantes de corregimiento y sus juntas comunales junto con el alcalde los que se organizaron para que se respirara un clima de limpieza y orden. Entonces podemos observar que desde el inicio del gobierno democrático, los representantes han desempeñado un papel preponderante. Claro está que en una ciudad donde abundan las necesidades es difícil valorar la labor de los gobiernos locales.

Lic. Migdalia Fuentes, ¿Cree Ud. que las Juntas comunales deben

promover la democracia como sistema de vida?

La junta comunal juega un papel vital en la promoción de la democracia. El gobierno actual no ha sabido valorar el instrumento que constituye una junta comunal. Las autoridades deben llegar más a las juntas comunales porque con todos los defectos que éstas puedan tener, son la base de la democracia en primer lugar, y es la forma más expedita de llegar a los sectores populares. En vez de pensar en eliminarlas, se debe perfeccionar la figura del representante para llegar a todos los sectores. Ese trabajo no lo hace ninguna institución del estado. Nos preocupa pensar en el destino de los moradores de las comunidades más necesitadas si desaparecieran las juntas comunales ya que no tendrían quien los orientara en las necesidades más apremiantes.

¿Cómo ven las personas más necesitadas el cambio democrático?

La democracia sin justicia social no es democracia y yo siento que la democracia no está llegando a los sectores más populares. La mayor parte de las comunidades se quejan del desempleo, de la salud, registrándose por ejemplo, en el sector de pueblo Nuevo, casos de tuberculosis. Una democracia, nos informa la Lic. Fuentes, sin justicia no camina.

¿Qué mensaje le enviaría Ud. a los partidos políticos para que trabajen por un verdadero afianzamiento de la democracia en Panamá?

Yo creo que la democracia no la podemos condicionar. Si nosotros partimos del concepto de que no puede haber diferencias, entonces permitimos que haya personas que actúen en contra de los mismos. Yo creo que el primer paso en estos momentos, para perfeccionar nuestra democracia es el respeto por las leyes. Se puede ser copartidario, amigo o simpatizar con un partido político, pero eso no nos exonera señalar el respeto por las leyes de manera que éstas se cumplan, comenzando por nosotros.

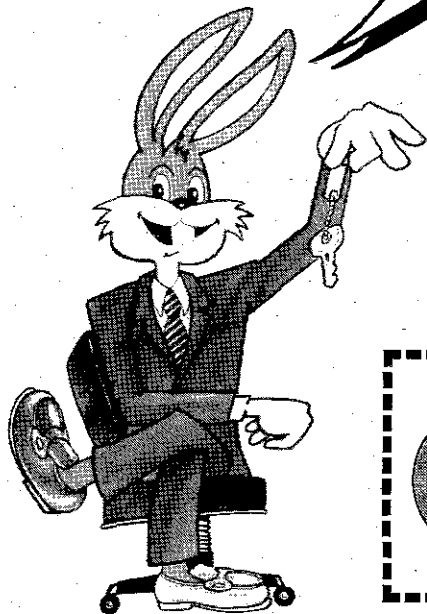
Es fundamental que los representantes de los diferentes partidos políticos respeten la constitución y la leyes. Si eso no se da, nosotros no vamos a perfeccionar nunca nuestra democracia. Yo considero que si las disputas que se dan entre diferentes grupos políticos están dirigidas para que se respeten las leyes, entonces bienvenidas sean.

Lic. Fuentes de Pineda, el Centro Pro Democracia como institución preocupada porque se reestablezca una real democracia en nuestro país, está en capacidad de brindar seminarios, conferencias, foros, etc. ¿Considera Ud. que esta labor de educación democrática se podría lograr a través de las juntas comunales?

Sí, yo creo que en estos momentos es muy importante la orientación política porque hay muchas personas que se sienten frustradas porque antes había un régimen que en forma discriminada regalaba las cosas. Hoy día, mucha gente piensa que no se les da nada. Ahora se les da libertad, democracia; se les ha brindado una serie de facilidades para las cuales ellos no están capacitados, posiblemente porque son personas económicamente golpeadas. Considero que es muy necesaria una especie de orientación política de tal forma que empiecen a valorar los instrumentos con los que ahora cuentan y de esa manera hacer uso adecuado de los mismos.

Se debe promover una campaña orientadora a la ciudadanía sobre las funciones de los corregidores, legisladores, la asamblea legislativa y demás órganos del estado de tal manera que además de valorar el trabajo que cada uno desempeña, nos sirva como guía para solucionar en forma eficaz los problemas que a diario se presentan a los ciudadanos. En la medida en que se oriente a la ciudadanía, ellos serán más responsables ya que conocen los deberes y derechos dentro de un sistema democrático.

Sin carro?



Mira que ofertas...

SALES GANANDO!

1

ALQUILA DE LUNES A MIERCOLES Y PAGA SOLAMENTE 1 DIA

Alquila un lujoso automóvil nuevo, con todas las extras y kilometraje gratis de LUNES A MIERCOLES pagando SOLAMENTE UN DIA!

2

BUDGET TE DA UNA SEMANA COMPLETA Y PAGAS SOLAMENTE 5 DIAS

Alquila por una semana completa un automóvil nuevo, con todas las extras y kilometraje gratis y paga SOLAMENTE 5 DIAS!

3

FIN DE SEMANA CON TODO!

Alquila un automóvil nuevo, con todas las extras y kilometraje gratis de VIERNES A LUNES

DESDE **B/. 25.00** POR DIA

4

ALQUILA DE LUNES A VIERNES Y PAGA SOLO 3 DIAS

Alquila un lujoso automóvil nuevo de LUNES A VIERNES, con todas las extras y kilometraje gratis pagando

SOLAMENTE 3 DIAS!

5

MITSUBISHI GALANT

Alquila el fabuloso MITSUBISHI GALANT nuevo y de lujo, con todas las extras y kilometraje gratis

POR SOLO B/. **39.95** DIARIOS

Bienvenidos **Budget**



Acabamos de recibir **200** nuevos automóviles **MAS** para brindarle un mejor **SERVICIO.**



CENTRAL DE RESERVACIONES

63-8777

Además, solicita tus Cupones de regalo y tu Bono de Viajero Frecuente. **TODAS LAS OFERTAS SON POR TIEMPO LIMITADO**

Budget

rent a car

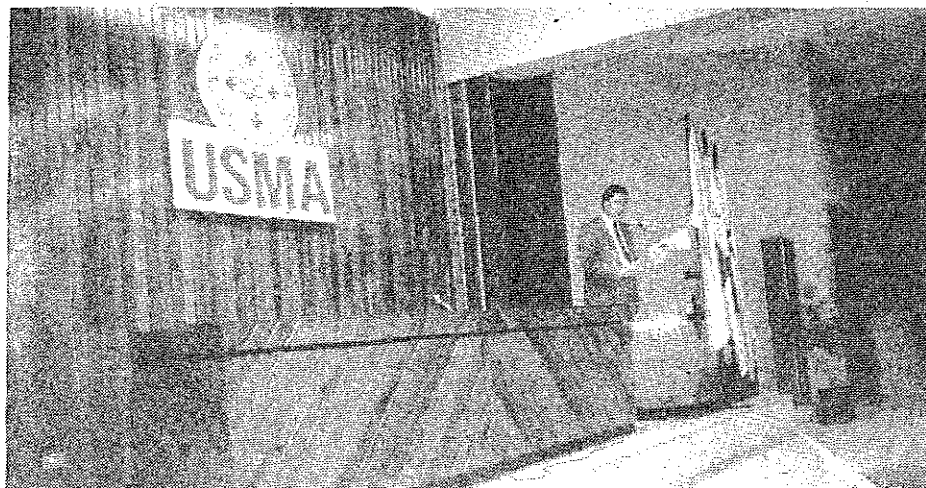


“ GRAN FERIA DEMOCRATICA SE DESARROLLO EN LA USMA BAJO COORDINACION DE LA USMA Y EL CENTRO PRO DEMOCRACIA ”.

PALABRAS DE APERTURA DEL DIRECTOR EJECUTIVO DEL CENTRO PRO DEMOCRACIA EN LA FERIA DEMOCRATICA UNIVERSITARIA EN EL AUDITORIUM DE LA USMA.

Una Feria Democrática es un concepto nuevo que debería ser

Democracia de la Fundación Cruzada Civilista Nacional inician hoy una serie de reflexiones que como fruto una mayor conciencia sobre los problemas que atañen y sus posibles soluciones de orden social, político económico y cultural.



En la foto apreciamos momentos en que el Lic. Manning Maxie Suárez, Director Ejecutivo Nacional del Centro Pro Democracia da las palabras de apertura en la U.S.M.A. en el Auditorium de esta augusta Casa Magna.

estudiado más a fondo por todas las instituciones de nuestro país. Una feria que promueva la investigación, la coordinación de eventos relacionados con el desarrollo de actividades que logren la reflexión constante de temas que nos actualicen, que nos interpele a mejorar nuestros criterios y a su vez nos rete a tomar el compromiso que la situación histórica nos encara.

Esta Feria Democrática, que se realiza hoy en esta casa magna, hogar de muchos panameños que han sido formados con un gran sentido de responsabilidad social y cristiana abre sus puertas a esta nueva idea para que conjuntamente con el Centro Pro



Se aprecia en la gráfica, parte del público que participó en los diferentes panelés realizados durante la “ Gran Feria Democrática Universitaria ”, realizada del 3 al 6 de septiembre en la Universidad Santa María-la Antigua.



El primer panel desarrollado en la Universidad Santa María la Antigua fue: “ Aspectos Sociales y Democracia ”, el mismo tuvo lugar en el Auditorium de la Universidad y participaron los distinguidos panelistas: La Lic. María Eugenia de Alemán., el Lic. Francisco Beens., y el Lic. Agustín del Rosario., quienes disertaron sobre diferentes aspectos de la participación ciudadana en la familia, los grupos de interés y la comunicación social.

Es para nosotros de mucha importancia recalcar la participación activa de los

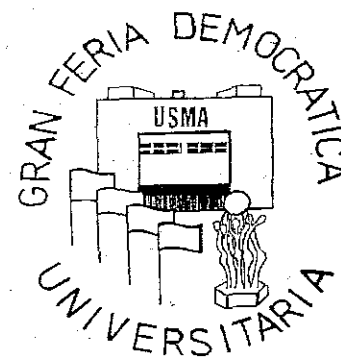
estudiantes de la USMA en la realización de esta Feria, como a su vez, de la coordinación excelente realizada por la Dirección de Asuntos Estudiantiles a cargo de la Prof. Elida de Tapia, y el Prof. Jaime Yau y sus estudiantes, quienes han preparado una excelente exposición de murales sobre los Derechos Humanos y la Democracia, que podremos apreciar mañana en el Aula Magna de esta augusta casa.

Queremos también resaltar la participación de los estudiantes de la Facultad de Comunicación Social en el concurso de logo de esta Feria y en especial a la Srta. Tatiana Vera, ganadora del Premio brindado por la USMA y el Centro. Para ella nuestro gran aprecio por su participación como también a los demás participantes.

Almacenes

La extensión ideal de su negocio y hogar.

Vía Fernández de Córdoba - Al costado del Jorón de Vista Hermosa
Apartado 8867 - Panamá 5, Panamá
Teléfono 61-6111



PRO POPULO ET CIVITATE

La representación se perderá por las siguientes causas:

- Art.224: 1- El cambio voluntario de residencia a otro corregimiento.
2- La condena judicial fundada en delito.
3- La revocatoria del mandato, conforme lo reglamenta la ley.

En caso de vacante temporal o absoluta de la representación principal del Corregimiento se encargará el Representante suplente.

Cuando se produzca vacante absoluta del principal y el suplente, deberán celebrarse elecciones dentro de los seis meses siguiente, para escoger al nuevo representante y su suplente.

2.REGIMEN MUNICIPAL: El Municipio es la organización política autónoma de la comunidad establecida en un distrito.

La organización municipal será democrática, y responderá al carácter esencialmente administrativo del gobierno local.

La función de los Municipios es la de **promover el desarrollo de la comunidad y la realización del bienestar social**, y colaborarán por ello en el Gobierno Nacional. La ley podrá señalar las partes de las

rentas que los municipios asignarán al respecto y en especial a la **Educación**, tomando en cuenta la población, ubicación y desarrollo económico y social del Distrito. Las autoridades municipales tienen el deber de cumplir y hacer cumplir la Constitución y las Leyes de la República, los decretos y órdenes del Ejecutivo y las resoluciones de los tribunales de Justicia ordinaria y administrativa.

Ningún servidor público municipal, podrá ser suspendido ni destituido por las autoridades administrativas nacionales.

Dentro de la Conformación Municipal de cada distrito habrá una corporación denominada **CONCEJO MUNICIPAL**, la cual estará integrada por los Representantes de Corregimientos que hayan sido elegidos por el Distrito.

Si un Distrito no cuenta con cinco (5) Corregimientos mínimo, en ese distrito se elegirá por votación popular directa los llamados **CONCEJALES**. El Concejo Municipal designará un presidente y un Vice-Presidente, escogido de su Cámara Edilicia.

Los ciudadanos del Distrito tienen derecho de iniciativa y de referendum en los asuntos atribuidos a los Concejos.

En cuanto a los Cargos de Alcaldes, Tesorero Municipal, los primeros deben ser escogidos de Libre Voluntad Popular, sin embargo habrá ocasiones en que éstos serán asignados o nombrados como también removidos de sus cargos por el **ORGANO EJECUTIVO**.

Los Alcaldes o Jefes de la Administración Municipal además de los deberes que establece el artículo 231 de esta constitución y la ley las atribuciones siguientes.

- 1- Presentar proyectos de acuerdos especialmente el de Presupuestos de Rentas y Gastos.
- 2- Ordenar los gastos de la Administración local ajustándolo al presupuesto y a los reglamentos de contabilidad.
- 3- Nombrar y remover a los Corregidores y a los demás funcionarios municipales cuya designación no corresponda a otra autoridad, con sujeción a lo que dispone el título XI.
- 4- Promover el progreso de la comunidad municipal y velar por el cumplimiento de los deberes de sus funcionarios públicos.

3-REGIMEN MUNICIPAL: En cada provincia habra un Gobernador de libre nombramiento y remoción del Organo Ejecutivo, quien será representante de este en su circunscripción. Cada gobernador tendrá un suplente designado también por el Organo Ejecutivo.

En cada Provincia funcionará un Concejo Provincial, integrado

por todos los Representantes de Corregimientos de la respectiva Provincia y los demás miembros que la ley determine al reglamentar su organización y funcionamiento, teniendo estos últimos únicamente el derecho a voz.

Cada Consejo Provincial elegirá su Presidente y su Junta Directiva, dentro de los respectivos Representantes de Corregimientos y dictará su reglamento interno. El Gobernador de la Provincia y los Alcaldes de Distritos asistirán con derecho a voz a las reuniones del Consejo Provincial.

Una de las funciones primordiales del Consejo Provincial es preparar para cada año, para la consideración del Organo Ejecutivo, el plan de obras públicas, de inversiones y de servicios de la Provincia y fiscalizar su ejecución.

LA JUNTA TECNICA: La Junta Directiva de la Provincia es un organismo de coordinación, asesoría y apoyo permanente del Consejo Provincial integrada por todos los funcionarios jefes de las Agencias Estatales de la Provincia.

El Coordinador de la Junta Técnica será el Gobernador de la Provincia.

La Junta Técnica Provincial realizará los trabajos técnicos básicos para la programación del desarrollo económico y social a nivel provincial, Municipal y Comunal, y la evaluación preliminar de los proyectos, solicitudes y problemas planteados en las reuniones del Consejo Provincial.

IMPORTANCIA Y ALCANCE DE LA ASAMBLEA DISCUTEN JOVENES LEGISLADORES

Ante una nutrida concurrencia, en su mayoría líderes juveniles, los Legisladores Marco Ameglio, Gisela Chung y Milton Henríquez debatieron sobre el tema "La Legislatura y la Promoción de la Democracia", en el foro organizado por el Centro Pro Democracia de la Fundación Cruzada Civilista Nacional.

El Foro, que se llevó a cabo en el Hotel Plaza Paitilla Inn ayer miércoles 14 desde las 7:30 de la noche, permitió a los tres jóvenes Legisladores exponer sus planes para la modernización de la Asamblea Legislativa. Tanto la H.L. Chung como el H.L. Ameglio son Legisladores de la facción de gobierno conocidos

como "Ninjas" por sus diferencias con la dirigencia tradicional de los partidos y de los legisladores conservadores que apoyan al gobierno.

Los Legisladores abordaron con detalles diversos aspectos del quehacer legislativo enfatizando la necesidad de fomentar un debate legislativo productivo, moderno y de cara a las necesidades del país. El foro se caracterizó por el nutrido intercambio de ideas entre panelistas y público donde, en todo momento, previó el interés y el entusiasmo de buscar soluciones al anquilosamiento de la Asamblea y el Gobierno en general.

Fundación Cruzada Civilista Nacional

Directorio Ejecutivo

Presidente	Dr. Fernando Boyd
Vice-Presidente	Lic. Alberto Conte
Secretario	Lic. José Raúl Mulino
Tesorero	Ing. Agustín Arias
Vocal	Dr. Carlos Valencia
Vocal	Lic. Ricardo Pérez
Vocal	Lic. Daniel Atencio
Director Ejecutivo	Arq. Sandra Escorcía



El Centro en Chiriquí

LA PARTICIPACION CIUDADANA EN UNA SOCIEDAD DEMOCRATICA

Palabras pronunciadas por el Dr. Miguel Peregrino Sánchez, el 18 de agosto de 1991 en el Taller "Nuestros Valores" realizado en Volcán, Chiriquí.

Saludo y felicito al grupo de jóvenes participantes en este seminario, organizado por el Centro Pro Democracia de la Fundación Cruzada Civilista Nacional, quienes con su presencia aquí están demostrando una vez más que la juventud si está interesada en los problemas nacionales y más que todo en la búsqueda de una orientación adecuada para enfrentar el reto que tienen por delante en relación con la solución de dichos problemas.

Desde el punto de vista etimológico, **DEMOCRACIA**

significa el gobierno del pueblo o visto desde otra manera, el pueblo es el soberano en las decisiones del Estado.

A través de los años, el término ha sufrido diferentes interpretaciones ya que en la práctica la democracia ha sido ejercida desde diferentes puntos de vista.

Hoy, sin embargo, debemos entender que no se trata, en realidad de una definición más, sino que **DEMOCRACIA** debe ser una actividad mental, una disposición personal y un compromiso individual, desprovista de todo interés personal, dirigido hacia la conquista de una mejor convivencia colectiva en donde se persigan los más altos intereses colectivos y nacionales.

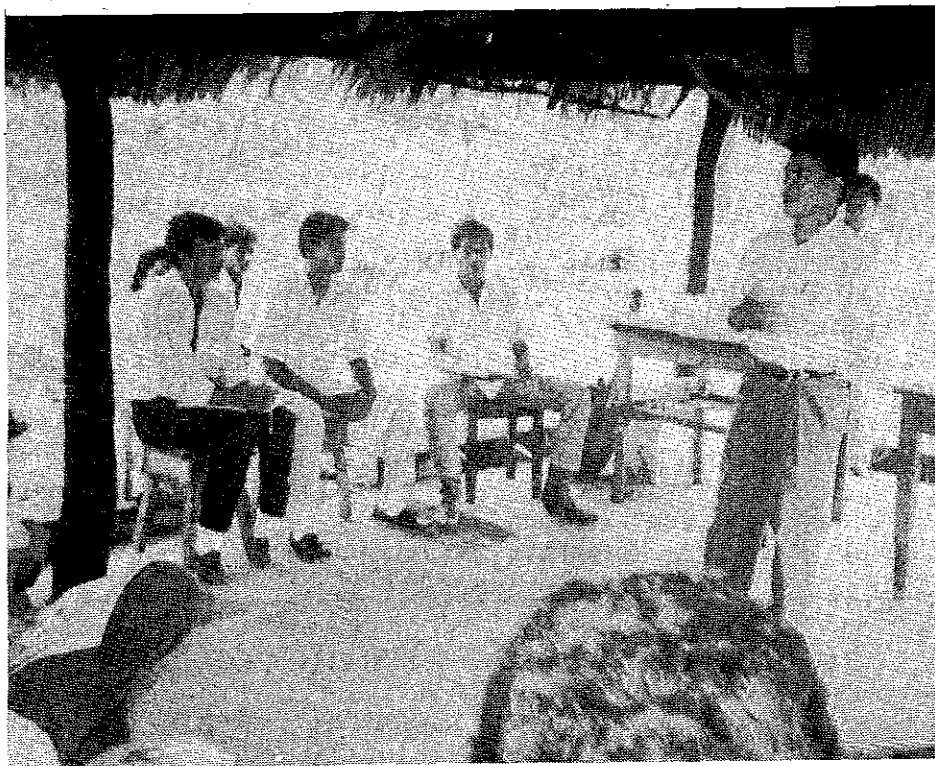
La participación ciudadana debe iniciarse en el hogar, entendiéndose que las primeras enseñanzas las recibe un niño de sus padres. Seguimos con las escuelas donde los educadores, debidamente preparados mediante seminarios, charlas, cursillos, puedan transmitir estos conocimientos a los educandos, quienes una vez fuera de las aulas de enseñanza superiores, como son los colegios o universidades, deben transformarse a su vez en elementos multiplicadores dentro de su hogar, grupos sociales, etc.

En el ambiente de práctica ciudadana, como lo establecen tanto la constitución del país como las leyes que rigen la materia, el ciudadano participa seleccionando inteligentemente las personas que se ocuparán de los cargos públicos. En lo

referente a los candidatos que ejerzan puestos de elección popular, la selección de los mismos debe nacer del consenso de la comunidad y no de la imposición que hagan quienes dirigen los partidos políticos.

Y cuando nos corresponde actuar como funcionarios públicos, debemos actuar pensando siempre en el bien común, en la solución de los problemas de las mayorías y no en nuestra conveniencia personal.

Quizás suene utópica nuestra exposición, pero jóvenes, ustedes tienen en sus manos el corregir el rumbo que lleva nuestra Nación, tienen todos los elementos necesarios para hacerlo, no están contaminados de la politiquería y como ya les expuse, no deben traicionar una de las características propias de la Juventud, **EL IDEALISMO**.



TERCER SEMINARIO DE LIDERAZGO PARA JOVENES

El Centro Pro Democracia de la Fundación Cruzada Civilista Nacional, Capítulo de Chiriquí, llevó a cabo el pasado primero de septiembre el Tercer Seminario de Liderazgo para Jóvenes bajo tema "Los Líderes Comunitarios", el cual tuvo lugar en el Varital, distrito de Boquete. Este Seminario tuvo como objeto el que sus participantes recibieran entrenamiento en diferentes áreas como lo son Principios Básicos de Oratoria, Carácter y Personalidad. La Coordinación del mismo estuvo a cargo del Dr. Miguel Peregrino Sánchez. En las gráficas podemos observar parte del desarrollo del seminario.

TESTIMONIO DE UNA JOVEN DE DOLEGA

Dolega, agosto 1991

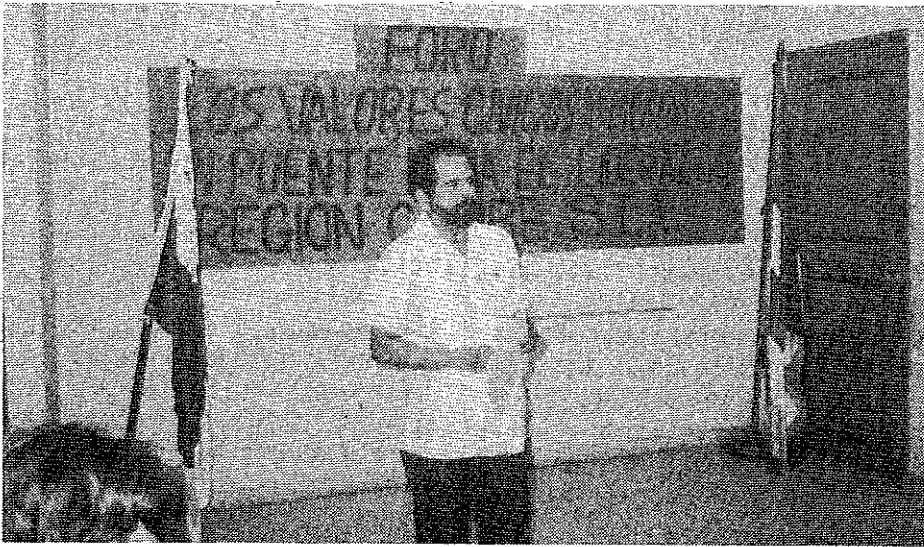
Distinguidos miembros del Centro Pro Democracia:

Antes que nada, deseo darles un cordial saludo y mi agradecimiento por brindarme la participación en el taller cívico en julio que tuvo lugar en Boquete.

Personas como ustedes son las que se necesitan en esta sociedad y sobre todo nosotros, los jóvenes, que muchas veces nos encontramos acosados por diferentes problemas sin orientación. Personalmente, a mí me ayudó a superarme, desarrollar mi personalidad e incrementar mi interés de colaborar y darle valor a mi comunidad, sintiéndome útil así para con mi país, que tanto nos necesita.

Siempre que critico lo hago con tacto, pero cuando hay que aplaudir aplaudo y ustedes se han ganado mi admiración, ahora me queda dar hermosos frutos.

GRACIAS
Fraternalmente
Erika Burgos



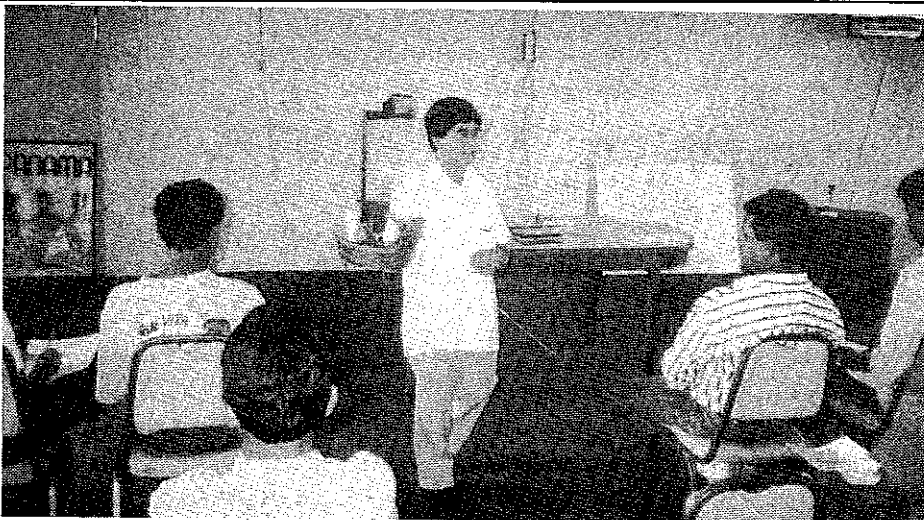
CENTRO PRO DEMOCRACIA DE CHIRIQUI ORGANIZA FORO

El Centro Pro Democracia, Capítulo de Chiriquí, organizó el pasado 3 de agosto el Foro de la Juventud "Los Valores Cívicos y Morales, un puente hacia el Liderazgo", realizado en la Asociación Soroptimista de David. En la Foto observamos al Licdo. Miguel Angel Brenes quien actuó como expositor del mismo.



MIEMBROS DE VOLUNTARIADO CIVICO PARTICIPAN EN FERIA AMBIENTAL

Jóvenes estudiantes de la Escuela de Dolega, miembros del voluntariado cívico del Centro en Chiriquí, tuvieron una destacada participación en la Feria Ambiental de Boquete, siendo premiados el trabajo realizado por ellos con el segundo puesto entre todos los participantes. En la gráfica se observa al Prof. Victor Miranda, colaborador del Centro en Boquete mientras mostraba al Ministro de Educación, Maestro Marco Alarcón la exposición realizada por los muchachos.



En la gráfica apreciamos, cuando el Prof. Daniel Atencio, se dirige a los participantes del Taller "Participación Ciudadana dentro de una Sociedad Democrática"; el mismo fue dirigido a líderes juveniles de diferentes barrios de la ciudad de David, Chiriquí.

EL CENTRO PRO DEMOCRACIA Y LA ASOCIACION LIBRO LIBRE

INFORMAN A LOS INTERESADOS EN LOS TEMAS SOBRE EDUCACION CIVICA Y DEMOCRACIA, QUE NOS HAN LLEGADO LOS SIGUIENTES LIBROS Y LOS MISMO ESTAN A DISPOSICION DE LOS QUE ASI SE INTERESEN. PARA MAYOR INFORMACION PUEDEN COMUNICARSE AL TELEFONO 64-7160 O AL FAX 64-6921.

SERIE: Clásicos de la Democracia.

Democracia y Sociedad
Alexis de Tocqueville.

Una ordenada y sistemática selección de escritos de Tocqueville preparada por especialistas de Estados Unidos e Inglaterra. Junto a los capítulos esenciales de las dos obras principales - **La Democracia en América y el Antiguo Régimen...**-, fragmentos de sus otros escritos que redondean y completan muchos conceptos fundamentales del gran pensador.

SERIE: Democracia Hoy.

Democracia: Valores y Principios
Fernando Volio.

Selección de ensayos fundamentales sobre la democracia, de la pluma de los más poderados teóricos de nuestro siglo. Don Fernando Volio, hace la introducción general y la presentación de cada una de las muestras del doctrinal democrático, sólido fundamento del permanente alegato por la libertad y la justicia.

Democracia y Desarrollo (2da edición).
William Douglas.

Este libro presenta en un lenguaje extraordinariamente claro y de fácil lectura, la democracia política, económica y social para el bienestar y desarrollo de los pueblos: Paidea necesaria esta de recordar los fundamentos de la democracia frente a los embates propagandísticos de los enemigos de la libertad.

El Subdesarrollo es un estado de la mente.
Lawrence Harrison.

El libro más discutido e importante de Lawrence Harrison. Firmemente basado en estadísticas e investigaciones, plantea que las causas del atraso de los pueblos residen primordialmente en su cultura, en su actitud mental hacia la vida y no en las relaciones comerciales que tengan con otros pueblos.

La Democracia en los Países en Desarrollo.
Compilador: William A. Douglas.

¿Es el desarrollo económico un prerequisite del desarrollo político, o son ambos resultados del incremento de la capacidad de gestión y del espíritu de responsabilidad de los integrantes de una colectividad? Los ensayos reunidos por el profesor Douglas profundizan en el dilema de la economía y la política, el bienestar y la libertad, arribando al postulado de que Democracia y Desarrollo pueden ir de mano, si las estrategias económicas respetan la dignidad y la libertad, y los ideales políticos toman en cuenta las condiciones de su factibilidad.

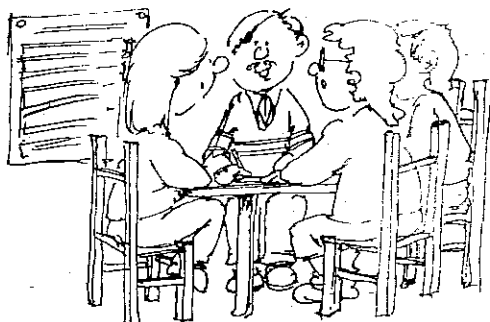
Periodismo para nuestro tiempo: informar e interpretar.
Eduardo Ulibarri.

...Los estudiantes de periodismo, los alumnos de ciencias de la comunicación, los diletantes interesados en la prensa, encontrarán en este libro un compendio de la experiencia acumulada, de una advertencia sobre lo que no hay que hacer, un camino sobre lo que se debe hacer, pero sobre todo un libro de texto que es, además, un texto de libros, es decir suma y cifra de por donde encaminar nuestros pasos y cuales son los riesgos, retos y promesas de este nuevo concepto de periodismo.

Para realizar sus pedidos, puede dirigirse al Centro Pro Democracia.
Calle Ricardo Arias, Edificio Torre VII,
Mezzanine.
teléfono 64-7160 y Fax 64-6921.



METODO PARA LA EDUCACION PARTICIPATIVA



* ¿Qué motiva a la gente?

Hecho este listado, el equipo podrá identificar los **TEMAS GENERADORES**, aquellos que están más presentes en los pensamientos, sueños y corazones de la comunidad o de los integrantes del grupo.

PASO DOS: ESTUDIAR A FONDO LO ESCUCHADO:

El paso siguiente consiste en el estudio riguroso de la información arrojada por el diagnóstico comunitario.

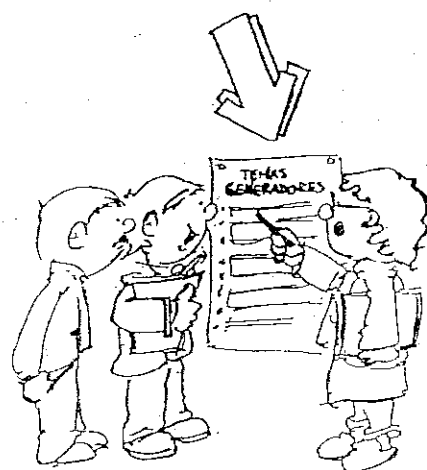
El equipo debe hacer un listado:

* ¿De qué hablan las personas con mayor emoción?

* ¿Se trata principalmente de problemas de subsistencia?

* ¿Les inquieta principalmente problemas relacionados con decisiones o valores?

* ¿De dónde es más probable que provenga la decisión de actuar?



Después de estudiar a fondo lo escuchado y tras identificar los temas que más motivan a la comunidad, el equipo está listo para dar el próximo paso.

CONFERENCIA NACIONAL SOBRE EL DESARROLLO DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD DEMOCRATICA ORGANIZA EL CENTRO PRO DEMOCRACIA



Con la presencia de 90 mujeres de todo el país, representando las mismas a más de treinta organizaciones, se realizó el 31 de agosto del presente año en el Hotel Plaza Paitilla Inn, la primera Conferencia Nacional sobre el Desarrollo de la mujer en la Sociedad Democrática.

En la misma, se contó con la presencia de grandes expositoras como la Sra. Teresita de Arias presidenta de la Fundación para la Promoción de la Mujer; La Lic. Diana de Suárez especialista

en Desarrollo Humano y experta en Liderazgo quienes disertaron sobre: "La Mujer como Líder dentro de las Organizaciones Profesionales y Sociales".

A su vez, en horas de la tarde, se desarrolló el panel:

"Participación de la Mujer en las Organizaciones Políticas y el Gobierno"; el mismo se desarrolló con la participación de la H.R. María Nelly de Figueroa miembro de AFEDEC, La lic. Delia Cárdenas Vice Ministra de Hacienda y Tesoro, La Dra. Marisín Villalaz miembro del

PASO TRES: PREPARAR MATERIALES QUE PLANTEE INTERROGANTES Y NO RESPUESTAS.

El equipo tiene que elaborar una serie de materiales que presenten como problema a resolver aquellos temas que más motivan a la comunidad. Estos materiales pueden ser fotografías, afiches, diapositivas, un cuento corto, canciones o dramatizaciones.

Estos materiales tienen que tener dos características:

a. Deben presentar un problema de tal forma que estimulen la discusión y la búsqueda de respuestas por parte del grupo; y,

b. Asegurar que la situación representada esté relacionada con el tema escogido y sea familiar a la mayoría de los participantes.



Estos materiales que prepara el equipo han sido llamados

CÓDIGOS: su mensaje no se descubre con una primera lectura. El grupo debe esforzarse, compartir y dialogar para, entre todos, poder descifrar el mensaje.

Utilizando el contraste, las relaciones de causa - efecto, los puntos de conflicto, etc., el código debe plantearle interrogantes a los participantes y estimularlos a pensar en distintas posibilidades.

Mientras mejor sea el código, más descubrimientos harán por sí solos los participantes.

Resumiendo lo que hemos visto hasta ahora:

el éxito de un programa basado en la metodología de la **EDUCACION PARTICIPATIVA** depende en gran parte de:

a. Si los temas escogidos responden realmente a las preocupaciones más importantes de la comunidad; y,

b. Si los códigos elegidos realmente hacen surgir preguntas acerca de situaciones cotidianas en las propias vidas de los participantes.

Material tomado de La serie de Metodologías Participativas.

Taller **PIRET**, Casilla 1107 Correo 22

Santiago, Chile



partido Molirena y La Embajadora de Chile S.E. Vilna Saavedra. A su vez, la Lic. Mary Chen como la Sra. Angélica Guinard realizaron un excelente papel como moderadoras de los paneles dados; el Centro agradece

también la colaboración de la Arquitecta Sandra Escorcía quien coordinó y ayudó a realizar este evento de gran magnitud, al igual que todo el personal de apoyo brindado por el voluntariado cívico del Centro Pro Democracia.



QUE ES UNA JUNTA COMUNAL Y CUAL ES SU FUNCION.

Por Esteban Huertas (MPH)

La Junta Comunal es el eslabón entre la Comunidad y las instituciones del Gobierno Central. Cumple esta función a través de los Consejos Provinciales que se celebran una vez al mes.

Frente a la comunidad la Junta Comunal con el apoyo de las Juntas Locales pueden organizar comisiones de producción; salud; sistema social; vivienda; caminos y obras de mejoramiento comunal; educación, cultura y deportes y cualesquiera otras que estimen necesarias de acuerdo con sus fines.

Las Juntas Comunales y las Comisiones organizadas por las Juntas Comunales, no tendrán personería jurídica.

La fuente de ingreso de las Juntas Comunales se fundamenta en el artículo 16 de las Leyes de los Gobiernos Locales de Panamá:

1. El producto de sus actividades que no estén al margen de la Ley.
2. Las herencias, legados y donaciones que serán aceptadas a beneficio de inventario.
3. Las partidas presupuestarias que le asigne el Gobierno Central, el Concejo Provincial y el Municipio respectivo.
4. Cualesquiera otras permitida por la Ley

Este organismo de corregimiento fundamenta sus atribuciones para beneficio de la comunidad en los siguientes aspectos:

Determina las necesidades de sus respectivos corregimientos y le procura soluciones; ayuda a la capacitación de los residentes de las comunidades, preferente grupos de trabajo, para la

ejecución de los proyectos locales, además de participar en los programas y trabajos relacionados con el desarrollo de la comunidad, especialmente en los programas de producción, salud y habitacional.

Estos son algunas de las bases primordiales de las Juntas Comunales, la cual también le toca establecer su Reglamento Interno, el cual es remitido a la Alcaldía para su registro y archivo.

Finalmente le toca pedir cooperación a los despachos oficiales y municipales, así como infomes escritos, copias y documentos que estime necesarios.

SU TIEMPO ES DINERO...

En Panamá usted ya, puede contar con nosotros. Desde su oficina o su hogar, con tan solo una llamada le resolveremos su problema: Paz y Salvo, Autenticación de documentos, Tramitaciones Consulares, Permisos en general, Certificaciones, pago de impuestos y planillas, multas traspasos, mensajería, pagos de cuentas como IRHE, INTEL, IDAAN, Etc, etc.

Solo tiene que llamarnos y exponernos su necesidad, nosotros lo orientaremos.

... NOSOTROS LO SABEMOS
GESTORIA Y TAMIRES S.A.
TEL. 36-0322.

CONCEPTO O CRITERIO CIENTIFICO DE GRUPO

Autor: LICDA. MARIA DEL ROSARIO POZO. TRABAJADORA SOCIAL.

A través de los tiempos, han existido y existen infinidad de grupos formales e informales, primarios y secundarios. Sin embargo, en Panamá a lo largo de las décadas de los años 70 y 80, tal vez por el sistema de gobierno imperante en nuestro país, aún cuando se dieron algunas visas de procesos democráticos; muchos grupos se vieron abocados a una serie de irregularidades a lo interno y externo de sus actividades, que no crearon precisamente un clima que contribuyera al mejor desenvolvimiento de los grupos como tal ni mucho menos al conocimiento de sus integrantes, acerca de los elementos que ocnllavan los procesos grupales.

El concepto ó criterio científico de "GRUPO" como ambiente propicio para el desarrollo de actividades y valores para una sociedad más humanizante y justa, dejó de tener vigencia y relevancia.

Por lo general, lo que se tenía

era un "Conglomerado de personas" en el que se seguía a un "CAUDILLO". La concepción de lo que es líder y liderazgo, si no fueron totalmente eliminados, se modificaron hacia formas más identificadas con el Sistema de Gobierno existente.

Ante este panorama, sentimos que en muchos casos, hay un desconocimiento de lo que verdaderamente deben ser los grupos, cómo trabajar en ellos, los tipos de liderazgo que se dan en los grupos y las clases de líderes que se requieren, sobre todo para los grupos más jóvenes de la población que han carecido de estas experiencias. Nuestra institución familiar, como grupo primario que es, tampoco ha estado ajena a los negativos influjos de la Sociedad Panameña.

Podemos pensar o decir, que precisamente es y ha sido el

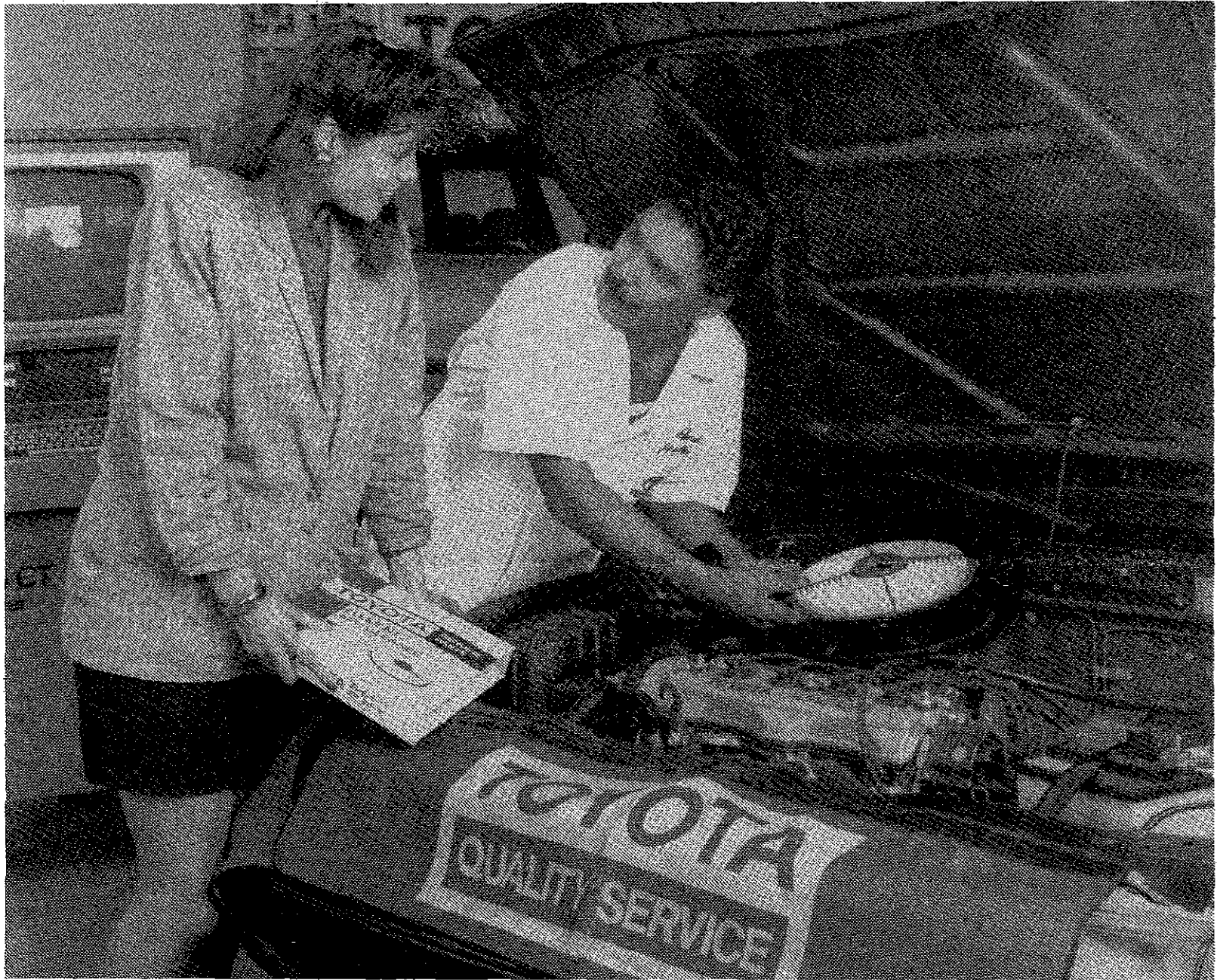
"Concepto de Familia" que los panameños hemos tenido y vivido como miembros y participantes de grupos familiares; lo que ha corroído a la comunidad panameña en

general, a tal punto, que hoy día nuestras intituciones y el accionar de los que dirigen la cosa pública, no logran despejar la maraña en que nos encontramos inmersos como nación ni como país cuyas instituciones requieren de liderazgos basados en valores como la autenticidad, honestidad, responsabilidad, autonomía, etc.

Para contar con una sociedad más sana, justa y humana, es necesario e imprescindible que aprendamos a trabajar en grupo, crear liderazgos que permitan la acción cooperativa, la formación y conformación de líderes que faciliten la participación y colaboración de los demás miembros de un grupo.



EN RICARDO PEREZ LAS DAMAS SON PRIMERO



Sólo en Ricardo Pérez ellas encuentran, rápida y cómodamente, el repuesto Toyota que buscan, con la calidad duradera que sólo les brindan partes genuinas como las nuestras.

REPUESTOS GENUINOS
TOYOTA
MEJOR TRATO
RICARDO PEREZ S.A.

Tenga Toyota para rato!
